



Noticia

La Agencia de Desarrollo Rural invirtió cerca de \$5 mil millones para capacitar y lograr la graduación de 3 mil extensionistas

Bogotá , 18/02/2022

Foto: Agencia de Desarrollo Rural



- *“Desde hoy ustedes están al servicio de la ruralidad colombiana”, dijo Ana Cristina Moreno Palacios, presidente de la ADR.*
- *El extensionista rural es un profesional que transfiere conocimiento técnico en pro del bienestar de los campesinos para mejorar su calidad de vida.*

Bogotá, 18 de febrero de 2022.

La Agencia de Desarrollo Rural, en un convenio con la Universidad Nacional de Colombia (UN), capacitó a más 3 mil personas, entre docentes y personal, para que puedan prestar el servicio público de extensión agropecuaria a nivel nacional.

“Nosotros vemos en la figura de ustedes el mejor canal; son quienes nos ayudan a bajar la política pública; son quienes, en el momento de verdad, pueden mirar a los ojos del productor, entender la realidad de su tierra y agregarle valor. Ustedes son los que logran que haya un productor diferente después del extensionismo”, dijo Ana Cristina Moreno Palacios, Presidente de la ADR.

El convenio con la UN está cifrado en \$6.300 millones, donde la ADR aportó \$4.976 millones y la Universidad Nacional \$1.494 millones.

“Nos ha permitido llegar a todo a todo el país. Es un semillero para seguir creando conciencia y utilizando estas herramientas que nos da la Ley. Me siento orgullosa de ser una mujer rural,

viviendo en San Pablo de Borbur, Boyacá; estamos construyendo Patria y mostrando a Colombia ante el mundo”, expresó Vivian Escallón, docente del diplomado.

Para este proceso formativo se inscribieron más de 4 mil personas y tres mil de ellas, de distintos departamentos, recibieron su diploma luego de aprobar 80 horas de trabajo virtual con una fase presencial de 40 horas.

La extensión agropecuaria es un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado; y comprende las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad.

Este concepto se deriva de la Ley 1876 de 2017, que crea y pone en marcha el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), con el cual se busca cambiar el modelo de prestación de asistencia técnica por un sistema integral que acompañará al productor desde la siembra hasta la venta de sus cosechas.

Voces de respaldo a la iniciativa

El Viceministro de Asuntos Agropecuarios y Ministro de Agricultura (E), Juan Gonzalo Botero Botero señaló que, “un buen manejo de las técnicas de extensión agropecuaria permitirá que nuestros productores implementen mejores prácticas y se sientan respaldados por un profesional que conoce”.

Por su parte Sergio Córdoba, extensionista de Casanare expresó su agradecimiento a la ADR por el paso dado “y llevar la Ley al trabajo de campo”.

“Es con hechos que la ADR deja personal capacitado e idóneo para seguir construyendo un campo con futuro y equidad”. Así lo indicó Emilio Archila, Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación. “Es un día especial en los avances del desarrollo rural integral, que forma parte de la política de Paz con Legalidad del Presidente Iván Duque. Estos colombianos estarán en los terrenos cumpliendo las funciones que permiten que nuestro campo sea más productivo”.

En la ceremonia de graduación estuvieron en Bogotá, en forma presencial, 150 de los beneficiarios. Los demás se conectaron por internet desde cada una de las 26 ciudades donde se impartió la formación.

(Con información de la Agencia de Desarrollo Rural)

(Fin/cfac)

Servicios a la Ciudadanía

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)

- [Avisos Convocatoria Pública \(https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria\)](https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria)
- [Notificaciones por Aviso \(https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso\)](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso)
- [Notificaciones Judiciales \(https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales\)](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales)
- [Ofertas de empleo \(https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo\)](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo)
- [Portafolio de Servicios \(https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios\)](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios)
- [Visitas Casa de Nariño \(https://visitas.presidencia.gov.co\)](https://visitas.presidencia.gov.co)
- [Aspirantes \(https://aspirantes.presidencia.gov.co\)](https://aspirantes.presidencia.gov.co)
- [Transparencia y acceso a información pública \(https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica\)](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica)
- [Encuesta acceso y consulta de la información publicada \(http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre\)](http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre)
- [Colombia Compra Eficiente \(https://www.colombiacompra.gov.co\)](https://www.colombiacompra.gov.co)
- [Proveedores \(https://siscol.presidencia.gov.co\)](https://siscol.presidencia.gov.co)
- [Sistema Único de Información Normativa \(http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925\)](http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925)

Sistema Web Presidencia

Presidencia▼➤ (#)

Dependencias Presidencia

Nuestra Entidad▼➤ (#)